

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**46497** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, con destino a riego, en el término municipal de Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). Ref. Expte.: MC-0038/2023 (INTEGRA-AYE) SG.*

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Organismo Autónomo Parques Nacionales Centro de Montes y Aserradero de Valsaín (Q2821022G) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales a partir de un aprovechamiento ya autorizado, expediente de referencia C-23480-SG, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 0,279 l/s, un volumen máximo anual de 1.680 m<sup>3</sup> y con destino a riego de 43,901 ha, en el término municipal de Real Sitio de San Ildefonso (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende disminuir la superficie de riego hasta las 8,2074 ha en rotación dentro de un perímetro de 10,32 ha manteniendo el volumen máximo anual autorizado (1.680 m<sup>3</sup>).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma de la margen derecha del cauce del río Eresma situado en la parcela 9026 del polígono 1, en el término municipal de Real Sitio de San Ildefonso (Segovia). El agua se captará directamente del río mediante la introducción en la lámina de agua de un equipo móvil de extracción que llenará un camión cisterna situado junto a la orilla con una capacidad de 5 m<sup>3</sup> que se empleará únicamente cuando haya que trasladar el agua a las instalaciones.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 8,2074 ha en rotación dentro de un perímetro de 10,32 ha correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
4	1	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia
5	1	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia
17	1	Real Sitio de San Ildefonso	Segovia

El caudal máximo instantáneo es de 0,28 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 1.680 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Eresma.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0038/2023 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 16 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A240057906-1